

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 3

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARÍA DEL INTERIOR					
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDANA					
ACTA NÚMERO:	01				
FECHA:	11/03/2021	HORA DE INICIO:	08:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	10:30 a.m.
LUGAR:	Salón Bolívar – CAD Piso 4				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:					
Conformación del Equipo de Planeación y Promoción de la Participación Ciudadana.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Mellisa Roa	Delegada	S. Salud
2	Gonzalo A. Salazar	Delegado	S. Tic
3	Douglas Salazar	Delegado	S. Agricultura
4	Juan Carlos Suarez	Delegado	Control Interno de Gestión
5	Cesar Gutiérrez	Delegado	S. Planeación
6	Duván Lizarazo	Jefe	Control Interno de Gestión
7	Angela María Cardona	Delegada	S. Jurídica y de Contratación
8	Yessbey García	Delegada	S. Jurídica y de Contratación
9	Edna Insuasty	Delegada	S. Educación
10	Luz Neidy Gaviria	Delegada	S. Cultura
11	Gloria Eugenia Castaño	Profesional Contratista	S. Planeación
12	Valentina Collazos	Comunicadora Contratista	S. Interior
13	Santiago Montes	Delegado	S. Representación Judicial.
14	Luz Marina Grajales	Delegada	S. Salud
15	Juliana Rendón	Contratista	S. Salud
16	Bibiana Arismendi	Contratista	S. Privada
17	Camilo Ortiz	Contratista	S. Privada
18	Daniel Fonseca	Contratista	S. Salud
19	Laura Duque	Contratista	S. Salud
20	Faber Riveros Nicholls	Director DCSCPC	S. Interior
21	Sandra P. Gaviria	Profesional U	S. Interior

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Presentación de equipo de trabajo de Secretaria del Interior y Control Interno	Secretaría del Interior - Control Interno
2	Contextualización MIPG- Política de Participación	Secretaría de Planeación
3	Conformación del equipo de Planeación y Promoción y de la participación ciudadana	Secretaría del Interior y demás Secretarías
4	Asignación de actividades.	Dirección de Desarrollo Comunitario, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 3

DESARROLLO TEMATICO

1. Presentación de equipo de trabajo de Secretaría del Interior y Control Interno

Se realizó la presentación del Dr. Faber Riveros Nicholls, Director de Desarrollo comunitario, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana de la Secretaría del Interior; así como de la profesional Universitaria Sandra Patricia Gaviria Villamizar; quienes coordinan la ejecución de actividades relacionadas con el plan de acción de MIPG en la relacionado con la política de participación ciudadana.

Así mismo hace su presentación el Dr. José Duván Lizarazo Cubillos, jefe de la oficina de Control Interno de Gestión, quien ha venido acompañando el proceso. Expone la importancia que representa para la ciudadanía contar con unas actividades de promoción de la participación así como también la importancia para la entidad, en la medida que el cumplimiento del plan de acción representa una calificación en el FURAG. Anima a los presentes a realizar un trabajo de equipo en pro de la gestión del departamento.

2. Contextualización MIPG- Política de Participación:

La Profesional contratista de la Secretaría de Planeación, Dra. Gloria Eugenia Castaño realiza su presentación a los presentes y así mismo, realiza la explicación respecto a las generalidades de la Política de Participación Ciudadana en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; presenta los últimos resultados del FURAG; menciona el plan de acción para la presente vigencia.
(Ver presentación anexa).

3. Conformación del equipo de Planeación y Promoción y de la participación ciudadana:

La profesional Sandra Gaviria, socializa el plan de acción de la Política de Participación Ciudadana contenido en el MIPG para la presente vigencia; el cual contempla entre otras actividades la conformación el equipo; para ello, se ofició a cada Secretaría solicitando la designación de una persona que sería la encargada de representar a su dependencia en todo lo relacionado con esta temática. Una vez recibidas las designaciones se convocó a esta reunión para dar inicio a las labores y cumplimiento a los compromisos de gestión del Departamento. Resalta que el objetivo principal es que los ciudadanos dispongan de herramientas que les faciliten realizar su ejercicio de participación; sin embargo, el desarrollo de cada una de las actividades propuestas, además de incidir en dicho objetivo, también representa calificación para la entidad.

Se expone que se está proyectando un acto administrativo para dar mayor peso a la existencia de este equipo de planeación y promoción de la participación ciudadana.

Cada asistente realiza su presentación personal y expone la dependencia o Secretaría a la que pertenece.

4. Asignación de actividades:

La primera actividad a realizar por parte del equipo será la realización del cronograma de actividades de participación 2021; el cual debe publicarse en el botón de transparencia de la Gobernación. Se

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 3

realiza una explicación y se acuerda que a los correos electrónicos les será enviada la plantilla del año anterior, la cual puede servirles de guía para la construcción 2021.

Se hace entrega por parte de la Secretaría del Interior; de un cuaderno- agenda a cada asistente.

Se da cierre a la reunión a las 10:30 a.m.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

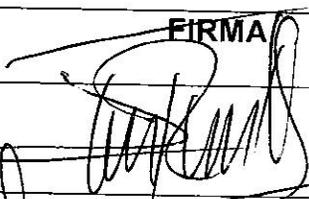
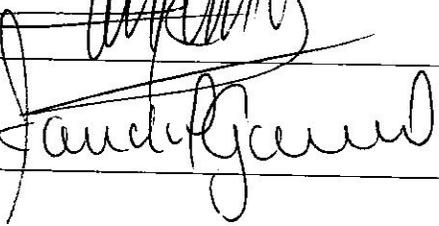
- Se socializa el MIPG – política de Participación Ciudadana.
- Se conforma el equipo de Planeación y Promoción de la Participación Ciudadana

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Asistencia
2.	Presentación generalidades de la Política de Participación Ciudadana en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
3.	Plan de acción de la Política de Participación Ciudadana 2021 - MIPG

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Enviar cronograma de actividades 2020 a miembros del equipo.	12/03/2021	DDCSCPC	A través de correo electrónico.
Cada miembro del equipo actualiza el cronograma de su dependencia y la envía a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Seguridad, convivencia y Participación Ciudadana	18/03/2021	Cada delegado del equipo	Enviar por correo electrónico

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Faber Riveros Nicholls	Director DCSCPC	
Sandra P. Gaviria V.	Profesional Universitario	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG



FORMATO
SECRETARÍA DEL INTERIOR
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: F-INT- 11
Versión: 01
Fecha: 31/01/2018
Página 1 de 1

FECHA: Jueves, 11 de marzo del 2021

LUGAR: CAD Piso 4- Salón Bolívar

ACTIVIDAD: Conformación Equipo de Planeación y Promoción de la Participación Ciudadana - Entrega Agendas.

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN / MUNICIPIO	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN ENTIDAD EMPRESA	GENERO		DISTRIBUCIÓN ETÁREA (EDAD)					CLASIFICACIÓN DE POBLACIÓN					FIRMA	
					MUJER	HOMBRE	Edad Escolar (0 - 14 años)	Adolescencia (15 - 19 años)	Edad Económicamente Activa (20-59 años)	Adultos Mayores (Mayores a 60 años)	Indígena	Afrocolombiano	LGTBI	Discapacidad	Victima	Reinsertado / Reincorporado		
Melissa Roda C	113311082	Piso 4 Salud	3116309368	Salud	x				x									Melissa Roda C.
Gonzalo A Salazar T.	1091203814	Sec TIC	3192976461	Sec TIC		x			x									
Daph O Salazar	89003170	SABIA Puro LO	355494312	SABIA		x			x									
Juan Carlos Suarez	18495591	C Paragucinos	3117453292	OCIC		x			x									
Coca A Gutierrez	755341	S. Alvarado	373882	Planes		x					x							
Duán Trarazo	18200022	CPD	3225952552	CSG		x			x									
Angela Maria Cardona O. H.	1096034990	Sec. Jurídico	3136780524	Sec Jurídico		x			x									
Cleober L. Ocaroz	4192611	Piso 4) Jurídica.	31473910202	Sec Jurídica		x			x									
Edna Insuarez	33816872	SED	3014826370	SED		x			x									
Luz Neidy Gauriz	25021766	Cultura	3012468303	Cultura		x			x									

46 9.1



FORMATO
SECRETARÍA DEL INTERIOR
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: F-INT- 11
Versión: 01
Fecha 31/01/2018
Página 1 de 1

FECHA: 16-Marzo-2021

LUGAR: Salón Bolívar (Piso 4 C.A. @)

ACTIVIDAD: Conformación equipo de Planeación y Promoción de la Participación Ciudadana - Entrega Agendas.

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN / MUNICIPIO	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN ENTIDAD EMPRESA	GENERO		DISTRIBUCIÓN ETÁREA (EDAD)					CLASIFICACIÓN DE POBLACIÓN				FIRMA		
					MUJER	HOMBRE	Edad Escolar (0 - 14 años)	Adolescencia (15 - 19 años)	Edad Económicamente Activa (20-59 años)	Adultos Mayores (Mayores a 60 años)	Indígena	Afrocolombiano	LGTBI	Discapacidad	Victima		Reinsertado / Reincorporado	
Gloria Angenia Castaño	24585858	calle 16 3-19 Pso 2 / Quimbaya	3046534009	Secretaría Planeación	X					X								
Valentina Collazos Tobo	1097001400	cra 7 # 25-09 / Quimbaya	3154163659	Secretaría	X					X								Valentina Collazos Tobo
Santiago Montej C.	1094409975	Rep. judicial, Gobernación Q.	3223742724	Rep. Judicial	X													
Miguel Escobar P	10916140	Piso 7 - Gobernación	3117628446	Administración														Miguel Escobar
Luz Norvi Grajales	30253666	Piso 4	7414377	Salud	X					X								LG
Juliano Rendon	1094970577	Piso 4	7414377	Salud	X					X								Juliano R.
Roberto Armandi	7094909888	Piso 19 Privada	3135894304	Privada	X					X								Roberto Armandi
Camilo Jose Alt	1094984816	Piso 19 Oficina Privada	3161734091	Privada	X	X				X								
Paul E. Fonseca	1094925371	Piso 4 S. SALUD	3178910157	SALUD	X					X					X			
Laura Deive	109494399	Piso 4 S. Salud	3006344491	Salud	X					X								Laura Deive

13



Conformación del Equipo de Planeación y Promoción de la Participación Ciudadana

11 de Marzo del 2021



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



CONTENIDO

- Generalidades Política de Participación Ciudadana
- Resultados Furag
- Plan de acción Mipg
- Equipo de Planeación y Promoción de la participación



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



POLITICA DE PARTICIPACION CIUDADANA

EN LA GESTION PUBLICA



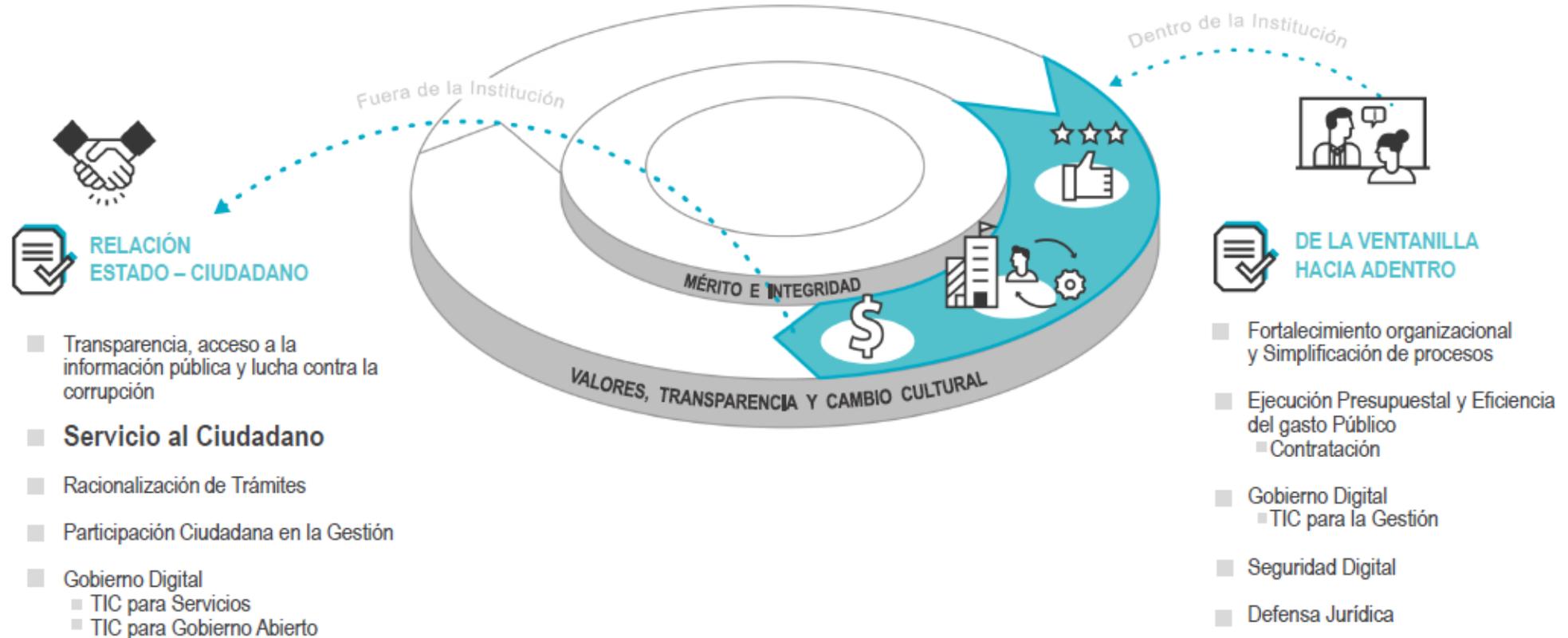
Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío





DIMENSIÓN 3

Gestión con Valores para Resultados



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



La participación ciudadana es el derecho a la intervención en todas las actividades confiadas a los gobernantes para garantizar la satisfacción de las necesidades de la población



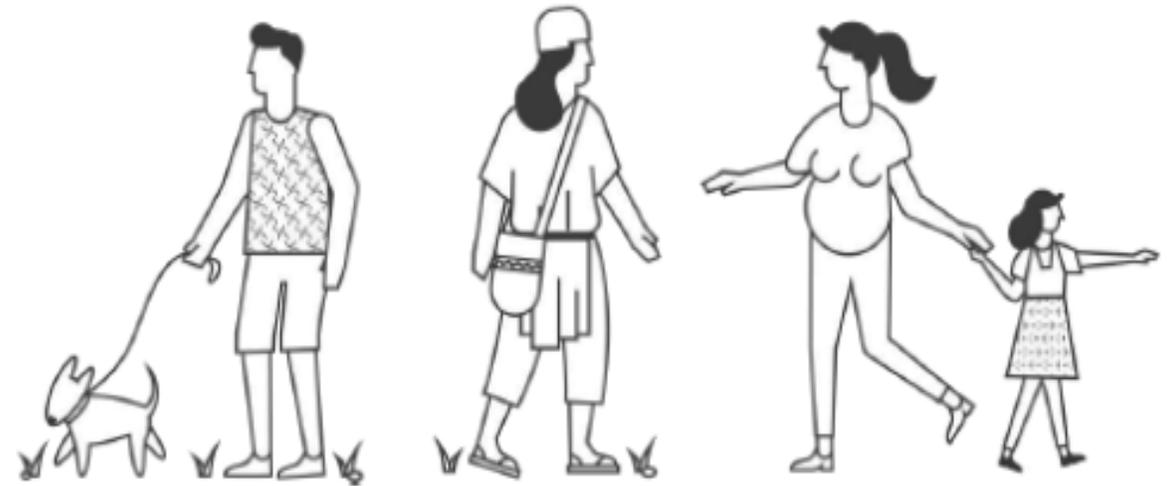
Las entidades del Estado tanto de orden nacional como territorial tenemos la obligación de generar procesos de participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública, además, deben facilitar la intervención de la ciudadanía en las decisiones que los afectan, y garantizar los escenarios para que los ciudadanos accedan en igualdad de condiciones a los medios que satisfagan sus derechos.



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



Esta política determina que las entidades **deberán diseñar, mantener y mejorar espacios de rendición de cuentas** (al igual que los demás escenarios de participación) de manera que se **garantice la participación ciudadana** en todo el ciclo de la gestión pública; en el marco de lo dispuesto en artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, las entidades deben incluir en los planes de gestión de manera explícita la forma cómo se facilitará y promoverá la participación de las personas en los asuntos de su competencia.





Cómo se planea la participación

- 1 Identifique los ciudadanos y los temas de mayor interés
- 2 Revise las actividades con las áreas misionales y de apoyo en las cuales generará espacios de participación.
- 3 Defina los canales presenciales o virtuales
- 4 Incluya acciones transversales: Capacitación, finalidad (...)



Tenga en cuenta las siguientes pasos, de manera que se garanticen los derechos de participación ciudadana en las fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública:

- 5 Defina recursos humanos, presupuestales y materiales
- 6 Establezca metas e indicadores
- 7 Consolide, analice y divulgue los resultados de la participación que generó su entidad

Formulación de la estrategia de Participación Ciudadana



PASO 1

Identifique los ciudadanos y los temas de mayor interés Previo a la planeación, tenga plenamente identificados los ciudadanos, usuarios o grupos de interés – en adelante ciudadanía- que atiende su entidad, así como los temas que despiertan mayor interés. (Considere los resultados de la caracterización de grupos de valor, desarrollada en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación).



PASO 2

Identifique con sus áreas o procesos misionales potenciales espacios de participación Revise con todas las áreas o procesos de su entidad, tanto misionales como de apoyo, los temas en los cuáles tradicionalmente se ha involucrado a la ciudadanía para que incida en la toma de decisiones. Si el ciudadano no se ha visto muy participe, identifique los temas que pueden ser de interés para éstos y los escenarios en los que puede empezar a involucrarlos.



PASO 3

Defina canales y actividades Defina claramente las actividades que va a adelantar para integrar al ciudadano en la gestión pública e identifique si la participación hace parte de la fase de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y/o evaluación de la gestión pública. Así mismo, tenga claros los canales y los medios que empleará para llevar a cabo dichas acciones y actividades.



PASO 4

Incluya acciones transversales de capacitación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía y a sus servidores, sobre el propósito, la finalidad y los mecanismos de interacción y participación que la entidad tiene habilitados, así como los temas más importantes que la entidad adelanta.



PASO 5

Defina recursos humanos, presupuestales y materiales Incluya en su plan los recursos humanos, presupuestales y materiales que requiere para desarrollar los escenarios de participación. De una adecuada planeación de estos ítems dependerá que las acciones diseñadas se puedan implementar eficazmente.



PASO 6

Establezca metas e indicadores Establezca las metas e indicadores cuantificables a través de los cuales pueda hacerle seguimiento a cada una de las actividades diseñadas e incluidas en el Plan y que den cuenta de la incidencia y participación de sus grupos de interés en su gestión.



PASO 7

Consolide, analice y divulgue: Establezca mecanismos y herramientas que le permitan consolidar y dar a conocer las acciones que como entidad desarrolla para vincular y hacer partícipe a la ciudadanía en el ciclo de gestión de su entidad. Así mismo, sistematice los resultados de estos espacios con el fin de que los mismos aporten, contribuyan y retroalimenten su gestión.



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



Recomendaciones

En el Diagnostico

- **Identifique las necesidades requeridas por los ciudadanos** para la garantía de sus derechos o para la priorización de las mismas. Esto le va a permitir a su entidad **orientar el objetivo de la formulación de su política, plan o proyecto**

En la formulación de planes, programas, políticas o normas

- Que se vayan a realizar durante el año. Si va a expedir una resolución o proyecto de decreto que afecte al público, **recuerde incorporar a la ciudadanía dándolo a conocer con anterioridad**, convocando a los interesados a intervenir, e incorporando las mejoras que tengan lugar de acuerdo a los comentarios recibidos.

En la ejecución de políticas, programas o solución de problemas

- **Convoque a la ciudadanía a participar en la construcción de soluciones a las problemáticas de la entidad.** Recuerden que muchas veces los beneficiarios de nuestros servicios son los que pueden ayudar a encontrar soluciones a las dificultades de los mismos. No dude en incluir en su Plan, actividades que permitan a los ciudadanos intervenir con sus ideas o incluso apoyar a la entidad en la identificación y solución de problemas.

En el Control y evaluación

- **Invite al ciudadano a hacer seguimiento, evaluación y control a su gestión.** Cree canales para que la ciudadanía de manera permanente opine sobre los resultados y manifieste su interés en hacer **control social** sobre los resultados e impacto de los mismos.

RESULTADOS FURAG

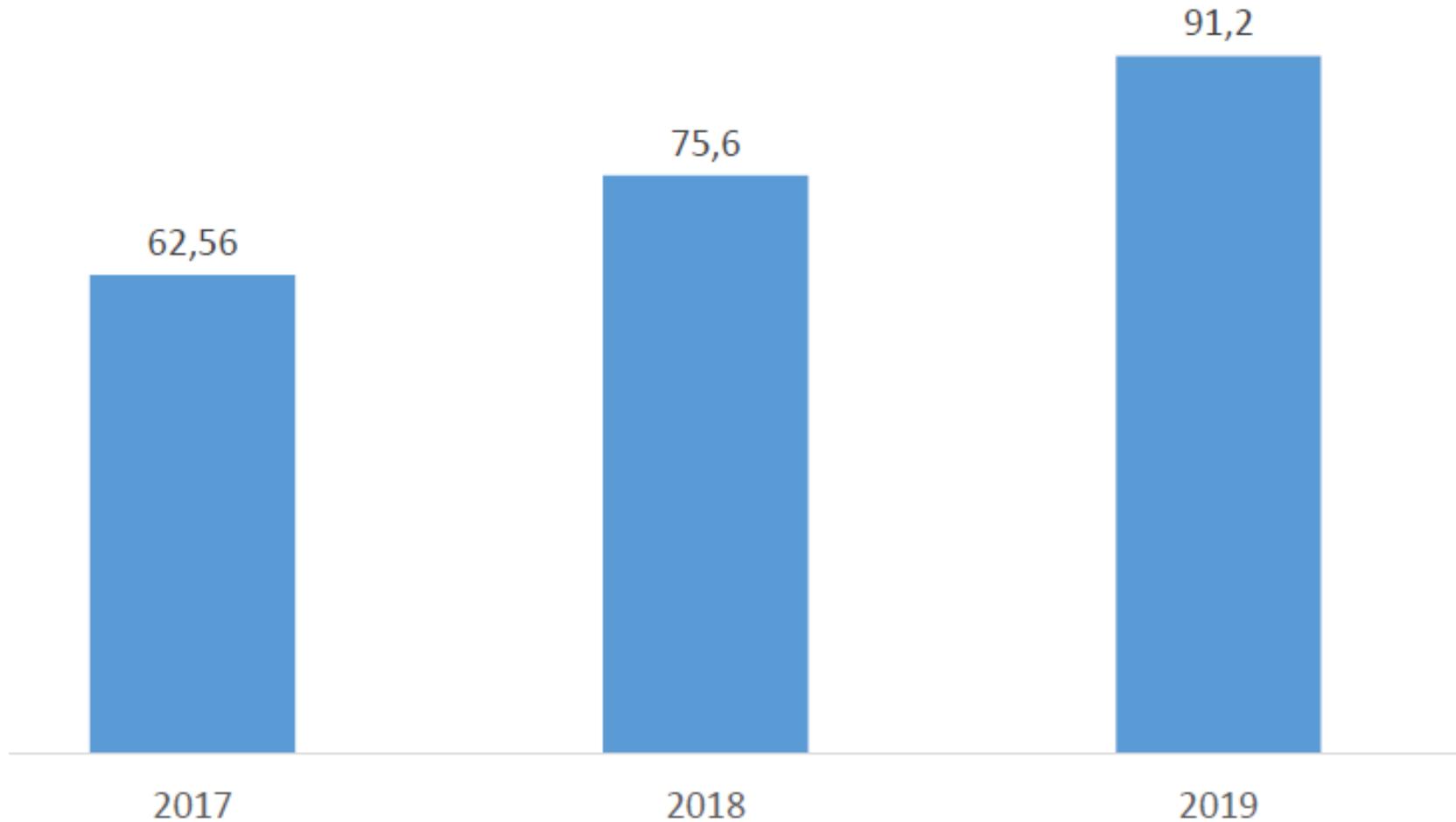
Política Participación ciudadana en la gestión pública



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



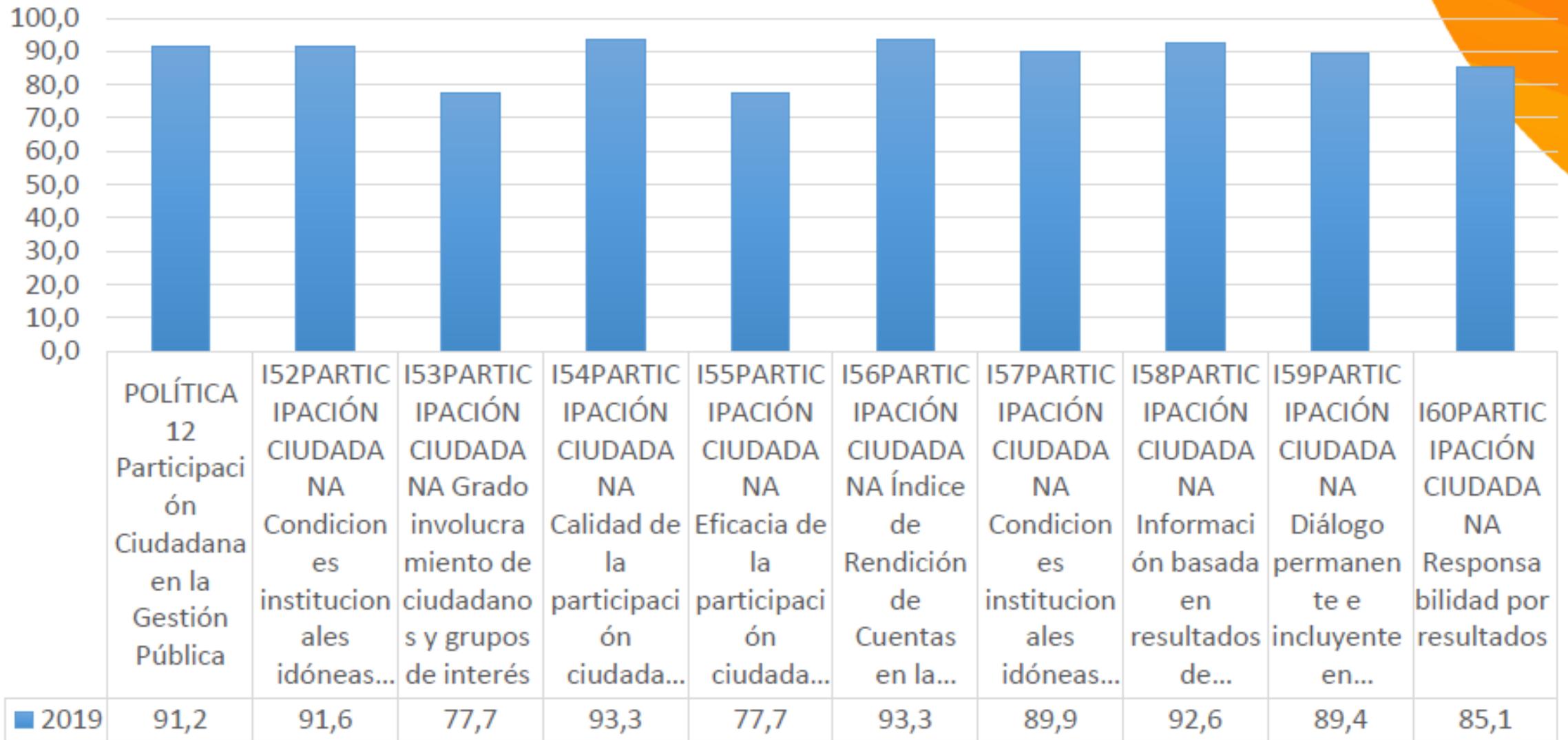
POLÍTICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



COMPONENTES POLÍTICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



PLAN DE ACCION MIPG

Componente: Participación ciudadana en la gestión pública



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



Política: Participación ciudadana en la gestión pública

Componente: Participación ciudadana en la gestión pública

CATEGORÍA	COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)
Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad	Actualizar la identificación y documentación de las debilidades y fortalezas de las acciones de participación Ciudadana, a partir de los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión FURAG y de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno.	Actualizar la identificación y documentación de las debilidades y fortalezas de la participación en la implementación de las acciones de Participación Ciudadana.	Debilidades y fortalezas de participación identificadas y documentadas.	Documentos y registros que evidencian la implementación.	Secretaria del Interior	30/12/2020
	Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la Administración Departamental del Quindío.	Actualizar, compilar e implementar la caracterización de Ciudadanos, usuarios y grupos de interés de competencia de la secretaria del Interior a través del diseño de una herramienta, en correspondencia con la "Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés".	Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés Actualizada, compilada e implementada.	Documento de caracterización realizado.	Secretaria del Interior	30/12/2021
	Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la Administración Departamental del Quindío.	Actualizar el diagnóstico de canales, espacios, mecanismos y medios utilizados para promover la participación ciudadana, de acuerdo con la caracterización de grupos de interés.	Diagnóstico de canales, espacios, mecanismos y medios actualizada.	Documento de diagnóstico actualizado	Secretaria del Interior	30/12/2021
	Realizar socialización de los resultados de actualización del diagnóstico de las acciones de participación ciudadana al interior de la Administración Departamental.	Realizar socialización de los resultados de actualización del diagnóstico de las acciones de participación ciudadana al interior de la Administración Departamental.	Resultados del diagnóstico de las acciones de participación ciudadana socializados.	Registros de asistencia de la socialización del diagnóstico de participación ciudadana.	Secretaria del Interior	30/12/2021

Política: Participación ciudadana en la gestión pública

Componente: Participación ciudadana en la gestión pública

CATEGORÍA	COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)
Construir el Plan de Participación.	Conformar y capacitar el equipo de trabajo del proceso de planeación de la Participación Ciudadana de la Administración Departamental de Quindío (Que cuente con personal de áreas misionales y de apoyo a la gestión)	Conformar y capacitar el equipo de trabajo del proceso de planeación de la Participación Ciudadana de la Administración Departamental de Quindío.	Equipo de trabajo del proceso de planeación de la Participación Ciudadana conformado y capacitado.	Actos administrativos de integración.	Secretaria del Interior	30/12/2021
	Elaborar de manera participativa el cronograma de ejecución de las actividades para promover la participación ciudadana en la Administración Departamental, para fortalecer la relación con los ciudadanos, el cual deberá contener como mínimo la siguiente información	Elaborar el cronograma de ejecución de las actividades para promover la participación ciudadana en la Administración Departamental	Cronograma de ejecución de las actividades elaborado	Documento de Cronograma	Secretaria del Interior	30/12/2021

Política: Participación ciudadana en la gestión pública

Componente: Participación ciudadana en la gestión pública

CATEGORÍA	COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)
Ejecutar El Plan de Participación	Realizar socialización del Plan de ejecución de actividades y rutas de consulta, a los grupos de valor sujetos de convocatoria del proceso de participación ciudadana.	Realizar Una socialización del Plan de actividades y rutas de consulta, a los grupos de valor sujetos de convocatoria del proceso de participación ciudadana	No de socializaciones realizadas/ No. de socializaciones programadas	Registros de asistencia y fotografías de las socializaciones realizadas	Secretaria del Interior - Secretarías Sectoriales	30/12/2021
	Sistematizar los resultados obtenidos en el ejercicio de las diferentes actividades de participación ciudadana adelantadas por la Administración Departamental	Sistematizar el 100% de los ejercicios de Participación Ciudadana producto de la ejecución del Cronograma .	No. de ejercicios de Participación ciudadana realizados/ No. de ejercicios de Participación ciudadana ejecutados *100	Documentos de Sistematización de los ejercicios de participación ciudadana	Secretaria del Interior - Secretarías Sectoriales	30/12/2021
Evaluación de Resultados	Analizar y publicar los resultados obtenidos en la implementación del Plan de Participación Ciudadana de la Administración Departamental	Analizar y publicar cuatrimestralmente los resultados obtenidos en la implementación del Plan de Participación Ciudadana	No. de análisis y publicaciones realizadas / No total de análisis y publicaciones proyectadas	Documentos de análisis-Constancias de Pùblicación	Secretaria del Interior	31/12/2021

EQUIPO DE PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

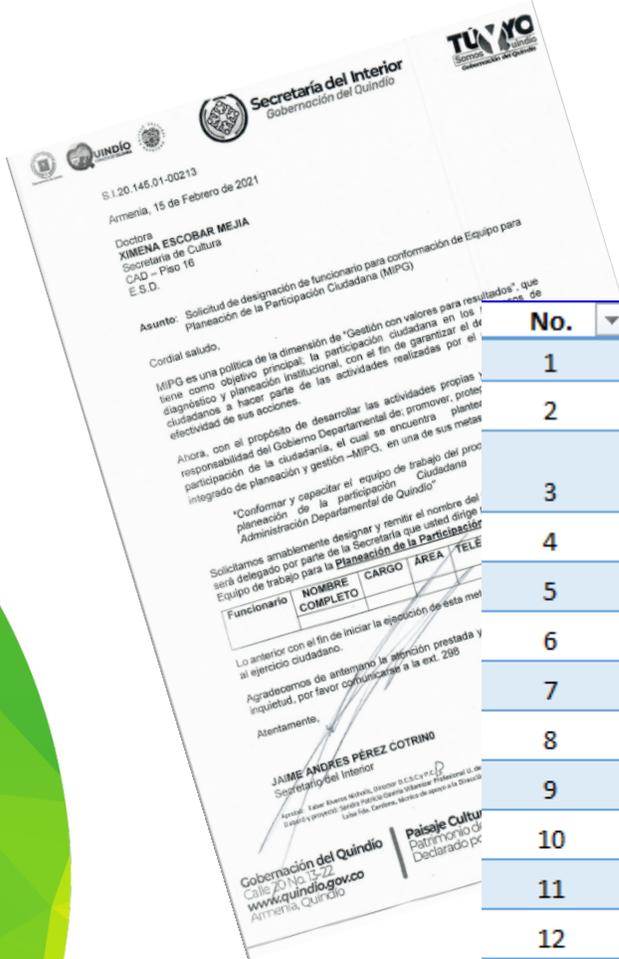
Participación ciudadana en la gestión pública



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



Cómo estará integrado el equipo de Planeación y Promoción de la Participación ?



No.	SECRETARÍA	NOMBRE FUNCIONARIO DESIGNADO	CARGO	AREA
1	Familia	Valentina Gallego García	Profesional Universitaria	Dirección de Desarrollo Humano y Familia
2	Educación	Edna Liliana Insuasty Puerto	Profesional Universitaria	Oficina de Control Interno
3	Tic's	William Miguel Ceróin Pineda	Ingeniero Contratista	Dirección Gobierno Digital
4	Cultura	Luz Neidy Gaviria Espitia	Técnico Administrativo	
5	Representación Judicial y Defensa	Santiago Montes Correal	Asesor	Asesor de Secretaría
6	Planeación	Cesar Augusto Gutierrez Reinoso	Técnico	Oficina de Desarrollo Territorial
7	Administrativa	Emma Marisol Escorcía Pescador	Técnico Administrativo	Administrativa
8	Control Interno de Gestión	Juan Carlos Suarez Izquierdo	Profesional Universitario	Control Interno de Gestión
9	Hacienda	Juan Sebastian Rendón Lopera	Contratista	Dirección Financiera
10	Turismo Industria y Comercio	Luz Amparo Vásquez Bonilla	Profesional Universitaria	
11	Agricultura	Mario Fernando Caupaz Flórez	Profesional Universitario	Dirección de Emprendimiento Rural
12	Salud	Luz Marina Grajales López	profesional Universitaria	GEAS
13	Jurídica y Contratación	Angela Maria Cardona Ortiz	Profesional Universitaria	
	Jurídica y Contratación	Yessby Lan Garcia Osorio	Profesional Universitario	
14	Oficina Privada	Bibiana Marcela Arismendi Bodoya		
	Oficina Privada	Camilo José Ortiz Montero		
15	Interior	Sandra Patricia Gaviria Villamizar	Profesional Universitario	Dirección de Desarrollo Comunitario, Seguridad, convivencia y Participación ciudadana

Página 1



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío



Nuestra primera Actividad !!!!

Realizar socialización del Plan de ejecución de actividades y rutas de consulta, a los grupos de valor sujetos de convocatoria del proceso de participación ciudadana.



Nombre del espacio de participación	Estrategia a la que pertenece la actividad		Grupo de ciudadanos a los que va principalmente dirigida la invitación		Metas y actividades de la gestión institucional en la cual se involucrará el espacio de participación. (Aplica para espacios de participación diferentes a)	Objetivo del espacio de participación (Aplica para espacios de participación diferentes a Rendición de Cuentas)	Tipo de espacio de diálogo que se desarrollará (foro, mesa de trabajo, reunión, audiencia pública participativa, etc.) (Aplica para Rendición de Cuentas)	Modalidad del espacio		Fecha programada	Dependencia (s) responsable (s)	Correo electrónico	Tipo de actividad
	Participación ciudadana en la gestión	Rendición de cuentas	Instancia de participación legalmente constituida	Otro espacio de participación				Presencial	Virtual				
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MIGRACIÓN	X		X		2 Sesiones	Articulación interinstitucional para la atención integral a la población migrante del Departamento y los colombianos retornados	sesión del consejo		X	23/03/2020 23/12/2020	Secretaría de Familia - Dirección de poblaciones	direcciondepoblacionesquindio@gmail.com	PARTICIPATIVA
COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENGUERAS	X		X		1 sesión	Es un espacio en el cual se busca establecer las prioridades y necesidades de la comunidad NAPP del departamento para buscar alternativas de solución y hacer seguimiento de las mismas	Sesiones de la comisión	X	X	28/12/2020	Secretaría de Familia - Dirección de poblaciones	direcciondepoblacionesquindio@gmail.com	FORMULACIÓN PARTICIPATIVA
POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ; CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	X		X		1 Consejo Departamental de atención integral al adulto mayor	Promover y proteger los espacios de participación de los adultos mayores en la vida política, administrativa, económica, social y cultural de los adultos mayores	Reunión		X	28/03/2020	Secretaría de Familia - Dirección de adulto mayor y discapacidad	smfamilia@gobnacionquindio.gov.co	EJECUCIÓN O IMPLEMENTACIÓN PARTICIPATIVA
POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ; CABILDO DEPARTAMENTAL DE SABIOS DEL QUINDÍO	X		X		1 Cabildo Departamental de sabios del Quindío	Promover y proteger los espacios de participación de los adultos mayores	Reunión		X	28/03/2020	Secretaría de Familia - Dirección de adulto mayor y discapacidad	smfamilia@gobnacionquindio.gov.co	EJECUCIÓN O IMPLEMENTACIÓN PARTICIPATIVA

Página 1



Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío





GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

iGRACIAS!
